

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501894	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas de Intervención Psicológica para Terapia Ocupacional		
Denominación (inglés)	Techniques of Psychological Intervention for Occupational Therapy		
Titulaciones	Graduado/a en Terapia Ocupacional		
Centro	Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional Cáceres		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia		
Materia	Psicología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Paloma Encinas Martínez	29	paloenmar@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos (PETRA)		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Paloma Encinas Martínez		
Competencias*			
1. CG5. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.			
2. CG6. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.			
3. CG10. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>4. CG15. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto socio sanitario y comunitario.</p>
<p>5. CG17. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.</p>
<p>6. CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>
<p>7. CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>
<p>8. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
<p>9. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
<p>10. CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p>11. CT1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.</p>
<p>12. CT9. Los/as estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
<p>13. CT10. Los/as estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.</p>
<p>14. CT17 - Toma de decisiones.</p>
<p>15. CE11. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p>
<p>16. CE12. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p>
<p>17. CE3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p>
<p>18. CE43. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido*</p>
<p>Se llevará a cabo el estudio de conceptos introductorios y básicos sobre la intervención psicológica. Se revisarán las técnicas de intervención psicológica centrales para la planificación de tratamientos en Terapia Ocupacional.</p>

Temario de la asignatura

<p>Denominación del tema 1. Introducción a las Técnicas de Intervención Psicológica. Contenidos del tema 1: Delimitación conceptual. Estrategias de intervención psicológica. Clasificación de las terapias psicológicas. La relación de ayuda. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 1.</p>
<p>Denominación del tema 2: Aproximación histórica a la psicoterapia. Contenidos del tema 2: Introducción. Las raíces de la psicoterapia. La aparición de la psicoterapia. El desarrollo de la psicoterapia. Estado actual de la psicoterapia en España. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 2.</p>
<p>Denominación del tema 3: Modelos Psicodinámicos-Psicoanalíticos. Contenidos del tema 3: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Desarrollo histórico e ideas más significativas. Desarrollos del Psicoanálisis. Método terapéutico. Valoración crítica. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 3.</p>
<p>Denominación del tema 4: Modelos Humanistas-existencialistas. Contenidos del tema 4: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Método terapéutico. Principales corrientes terapéuticas. Valoración crítica. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 4.</p>
<p>Denominación del tema 5: Modelos Sistémicos. Contenidos del tema 5: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Método terapéutico. Principales escuelas de terapia sistémica. Valoración crítica. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 5.</p>
<p>Denominación del tema 6: Modelos conductual/conductual integrador. Contenidos del tema 6: Introducción. Conceptos teóricos básicos. Recursos técnicos. Valoración crítica. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 6.</p>
<p>Denominación del tema 7: Las propuestas de integración. Contenidos del tema 7: El eclecticismo técnico. La integración teórica. Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Visualización, lectura y análisis de documentos audiovisuales e impresos sobre la temática del tema 7.</p>

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	20	5	0	2,5	0	0	2,5	11
2	20	5	0	0	0	0	0	12
3	20	5	0	2,5	0	0	0	11
4	20	4	0	0	2,5	0	2,5	12
5	20	5	0	0	2,5	0	0	12
6	20	3	0	0	0	2,5	0	12,5
7	20	1	0	0	0	2,5	2,5	12

Evaluación **	10	2	0	0	0	0		15
TOTAL	150	30		5	5	5	7,5	97,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
 - Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
 - Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
 - Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.
- Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje*

- 1) Definir e interpretar los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales sobre las técnicas de intervención psicológicas más aceptadas y utilizadas en la práctica profesional de la Terapia Ocupacional.
- 2) Aplicar en la práctica profesional las principales técnicas psicológicas.

Sistemas de evaluación*

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

•Sistema de evaluación:

1) Para alumnado que se acoge a la evaluación continua:

- La teoría se evaluará a través de un examen objetivo de tipo test. La máxima puntuación que se puede obtener en esta prueba es de 6,0 puntos sobre 10. El valor de la teoría es, por tanto, del 60 %. Por lo tanto, para aprobar esta parte, cada alumno/a deberá obtener un 3,0.

La Prof^a. elaborará las preguntas de este examen en base al contenido del manual fundamental de la asignatura, cuya referencia completa aparece indicada en la parte de bibliografía. Adicionalmente, la Prof^a. podrá elaborar preguntas de examen que versen sobre contenidos tratados en el aula durante las clases de gran grupo, es decir,

* * Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

de teoría, y cuyas respuestas correctas no aparezcan de manera literal en dicho manual.

- La práctica se evaluará en base a los trabajos realizados durante el desarrollo de la asignatura. La máxima puntuación que se podrá obtener con esta prueba es de 3 puntos sobre 10. El valor de la práctica es, por tanto, del 30 %. Por lo tanto, para aprobar esta parte, es necesario obtener un mínimo de 1,5 punto. A continuación, se describe el temario práctico: se analizarán en el aula distintos documentos audiovisuales, impresos en papel y/o en formato electrónico publicados (por ejemplo, capítulos de libros, etc.) y/o casos prácticos que versarán sobre contenidos relacionados con el temario de la asignatura.

- Para completar la evaluación del alumnado, a través de la evaluación continua, se puntúa la participación en las clases y seminarios puntuándose hasta un 10%.

Para superar la asignatura en el curso académico 2020-2021, cada estudiante deberá aprobar obligatoriamente cada una de las dos partes, es decir, la parte de teoría y la parte de práctica.

- Una vez aprobadas cada una de las dos partes, la puntuación total final obtenida será, por tanto, el resultado de la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en ambas partes (Teoría y Práctica) y en la evaluación continua. Esta puntuación total final obtenida deberá ser igual o superior a 5 para superar la asignatura.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

2) Para alumnado no se acoge a la evaluación continua:

- Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en

cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

- Rodríguez Morejón, A. (2019): Introducción a las psicoterapias: modelos clásicos y contemporáneos (**Manual de la asignatura**).

Complementaria (selección):

- Alonso Fernández, Y. (2012). Psicología clínica y psicoterapias. Cómo orientarse en la jungla clínica. Almería: Universidad de Almería.

- Brea Rivero, M. (2017). Marco conceptual europeo para terapia ocupacional. Madrid: síntesis.

- Butcher, J.N. (2007). Psicología clínica. Madrid: Pearson.

- Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura (CPTOE) (2018). Terapia Ocupacional y la Ley de dependencia: una década de trabajo. Cáceres: CPTOE.

- Espada Sánchez, J.P., Olivares Rodríguez, J. y Méndez Carrillo, F.X. (2010). Terapia psicológica : casos prácticos. Madrid: Pirámide.

- Feixas, G. y Miró, M^a T. (2004). Aproximaciones a la psicoterapia : una introducción a los tratamientos psicológicos. Barcelona: Paidós, S.L.

- García, G. (2007). El psicoanálisis. Barcelona: Editorial UOC.

García Martínez, M.T. (2014). Análisis de dominio de la psicología. Badajoz: Universidad de Extremadura.

- Gómez Álvarez, M.C. y Rohlfs Domínguez, P. (2015). Terapia musical en rehabilitación: una revisión narrativa (2004-2014). *Revista Internacional de Psicología*, 14, 1-44.

- Guimón, J. (2007). Crisis y porvenir del psicoanálisis (reflexiones de un psiquiatra dinámico). Bilbao: Universidad de Deusto.

- João, S. y Monteiro Mayor, C. (2011). Intervención en psicología relacional: análisis del proceso de cambio. Badajoz: Universidad de Extremadura.

- Lega, L. (2009). Teoría y práctica de la terapia racional emotivo-conductual. Madrid: Siglo veintiuno de España.

- Maslow, A.H. (1991). El hombre autorrealizado: hacia una psicología del ser. Barcelona: Kairos.

- Minuchin, S. y Fishman, H.C. (2017). Técnicas de terapia familiar. Barcelona: Paidós.

Myers, D.G. (2011). Psicología. Madrid: Médica Panamericana.

- Olivares Rodríguez, J. et al., (2013). Intervención psicológica: estrategias, técnicas y tratamiento. Madrid: Pirámide.

- Olivares Rodríguez, J. (2016). Terapia psicológica: casos prácticos. Madrid: Pirámide.

- Páez Blarrina, M. y Gutiérrez Martínez, O. (2012). Múltiples aplicaciones de la terapia de aceptación y compromiso (ACT). Madrid: Pirámide.

- Puente Ferreras, A. (2011). Psicología contemporánea, básica y aplicada. Badajoz: Extremadura.

- Rodríguez Bailón, M. (2018). Terapia ocupacional en las actividades de la vida diaria. Madrid: Síntesis.

- Rodríguez Morejón, A. (2019): Manual de Psicoterapias. Teoría y Técnicas. Barcelona. Heder

- Rogers, C. (1975). Psicoterapia centrada en el cliente: práctica, implicaciones y

teoría. Madrid: Paidós.

- Sánchez-Barranco Ruíz, A. (1998). Carl R. Rogers : las claves de la psicoterapia. Sevilla: a Repiso.

- Vera Poseck, B. (2008). Psicología positiva: una nueva forma de entender la psicología. Madrid: Calamar.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Bases de datos: Scienccdirect, Medline, Psychinfo, etc.

- Páginas webs especializadas en los contenidos de las asignaturas.